

## CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2015 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de agosto de 2015, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicada en la Calzada González Gallo #20, Colonia Rincón del Agua Azul en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto de la Artesanía Jalisciense, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2015, a la cual fueron oportunamente citados por el Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense y Secretario Técnico de esta H. Junta de Gobierno.

La sesión se convocó conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida por parte del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía.
- 2.- Registro de asistencia y Declaración de Quórum
- 3.- Aprobación del Orden del Día
- 4.- Solicitud de aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del IAJ.
- 5.- Informe de ventas de tiendas.
- 6.- Informe de próximos eventos.
- 7.- Informe de resultados y avance POA 2015.
- 8.- Autorización para realizar donación por \$50,884.00 pesos.
- 9.- Aportación de Consejeros.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.** En desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía da la bienvenida a todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto de la Artesanía Jalisciense.

Se declaró quórum legal, quedando formalmente instalada la sesión.

### PUNTO SEGUNDO.

El Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía, agradeció la presencia de todos los integrantes y procedió a verificar el quórum, para lo cual se nombró lista de asistencia, registrando trece integrantes presentes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a esta acta.

Se declaró quórum legal, quedando formalmente instalada la sesión.

### PUNTO TERCERO.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura del orden del día para su posterior solicitud de aprobación por los integrantes. Pone a consideración el orden del día de los Consejeros, el cual se aprobó por unanimidad.

### PUNTO CUARTO.

En desahogo de este punto, el Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía, puso a consideración de los Consejeros de la Junta de Gobierno para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del Instituto de la Artesanía Jalisciense, mencionando lo trascendental que es dicha aprobación para el cumplimiento de los objetivos trazados.

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx

Por lo que al no existir discrepancia u oposición alguna en que se vote, los Consejeros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad éste punto.

### **PUNTO QUINTO.**

En desahogo a este punto, el Escultor Camilo Salvador Murguía, presenta ante la Junta de Gobierno el informe de las ventas realizadas en las tiendas de artesanía y tiendas de abastecimiento entre los meses de enero a junio del año 2015.

### **PUNTO SEXTO.**

El Escultor Camilo Salvador Murguía, presenta ante los Consejeros de la Junta de Gobierno una calendarización de las ferias, exposiciones y certámenes a celebrarse próximamente en éste año 2015 entre los meses de agosto a septiembre.

### **PUNTO SEPTIMO.**

Para el desahogo de éste punto, El Secretario Técnico informa a la Junta de Gobierno sobre los resultados de cada Dirección de Área del Instituto de la Artesanía Jalisciense, así como el avance del MIR 2015.

### **PUNTO OCTAVO.**

El Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía; como parte del objetivo de promocionar al sector artesanal del Estado de Jalisco; pone a consideración de los Consejeros de la Junta de Gobierno la autorización para realizar la desincorporación a través de una donación equivalente a \$50,884.00 (cincuenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos .00/100 M.N.), con piezas artesanales del Patrimonio del Instituto de la Artesanía Jalisciense, de las cuales se anexa un listado de las mismas, para obtener a cambio un convenio con la empresa Televisa de Occidente S.A. de C.V., para obtener publicidad hasta por un monto de 1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos .00/100 M.N.); lo anterior con sustento legal en el numeral 26, fracciones III, IV, VII y XV de la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal del Estado de Jalisco, y el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx

Al no haber oposición alguna, éste punto fue aprobado por unanimidad por parte de los consejeros.

**PUNTO NOVENO.**

En este punto, el Escultor Camilo Salvador Ramírez Murguía, invita a los consejeros de la Junta de Gobierno a hacer alguna aportación que consideren conveniente tratar en la presente sesión. Solicitando que a través de dípticos y trípticos se promocionen el origen de las piezas que se llevan a las ferias y exposiciones para que el cliente conozca el lugar donde fueron elaboradas.

**PUNTO DÉCIMO.**

Una vez desahogado todos los puntos se dio por terminada la sesión, siendo las 12:00 doce horas con cinco minutos del día 07 de agosto de 2015, firmando el acta correspondiente los que en la misma intervinieron.







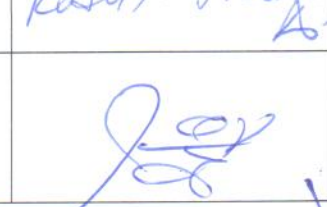



*[Handwritten signatures in blue ink]*

**ATENTAMENTE**

1	Lic. Francisco Xavier Miranda Santos.	Secretaría de Desarrollo Económico.	<i>[Signature]</i>
2	Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	Secretaría De Planeación, Administración y Finanzas.	<i>[Signature]</i>
3	L.C.P. Jorge Eduardo Loera Navarro	Contraloría del Estado.	<i>[Signature]</i>

*[Multiple handwritten signatures in blue ink]*

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.  
 Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
 artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx

4	Mtro. Martín Paulo Mercado Espinosa	Secretaría de Cultura.	
5	Lic. Rosalba Covarrubias Díaz	Secretaría de Turismo.	
6	Lic. Jesús Manuel García Leños.	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.	
7	Lic. María Guadalupe del Toro Corona.	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque.	
8	C. Elías Lucano Toledano.	Cámara Nacional de Comercio de Tonalá.	
9	C. Camilo Salvador Ramírez Murguía.	Instituto de la Artesanía Jalisciense.	
10	<i>Arg.</i> Mario Reyes Ramírez.	Artesano Representante de Tlaquepaque.	
11	L.C.P. Juana Graciela Panduro Cerda.	Artesano Representante de Tlaquepaque.	
12	C. Rodolfo Piedra Aguilar.	Artesano Representante de Tlaquepaque	
13	C. Juan Manuel Flores Aguilar.	Artesano Representante de Techaluta de Montenegro, Jalisco.	

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.  
 Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
 artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx